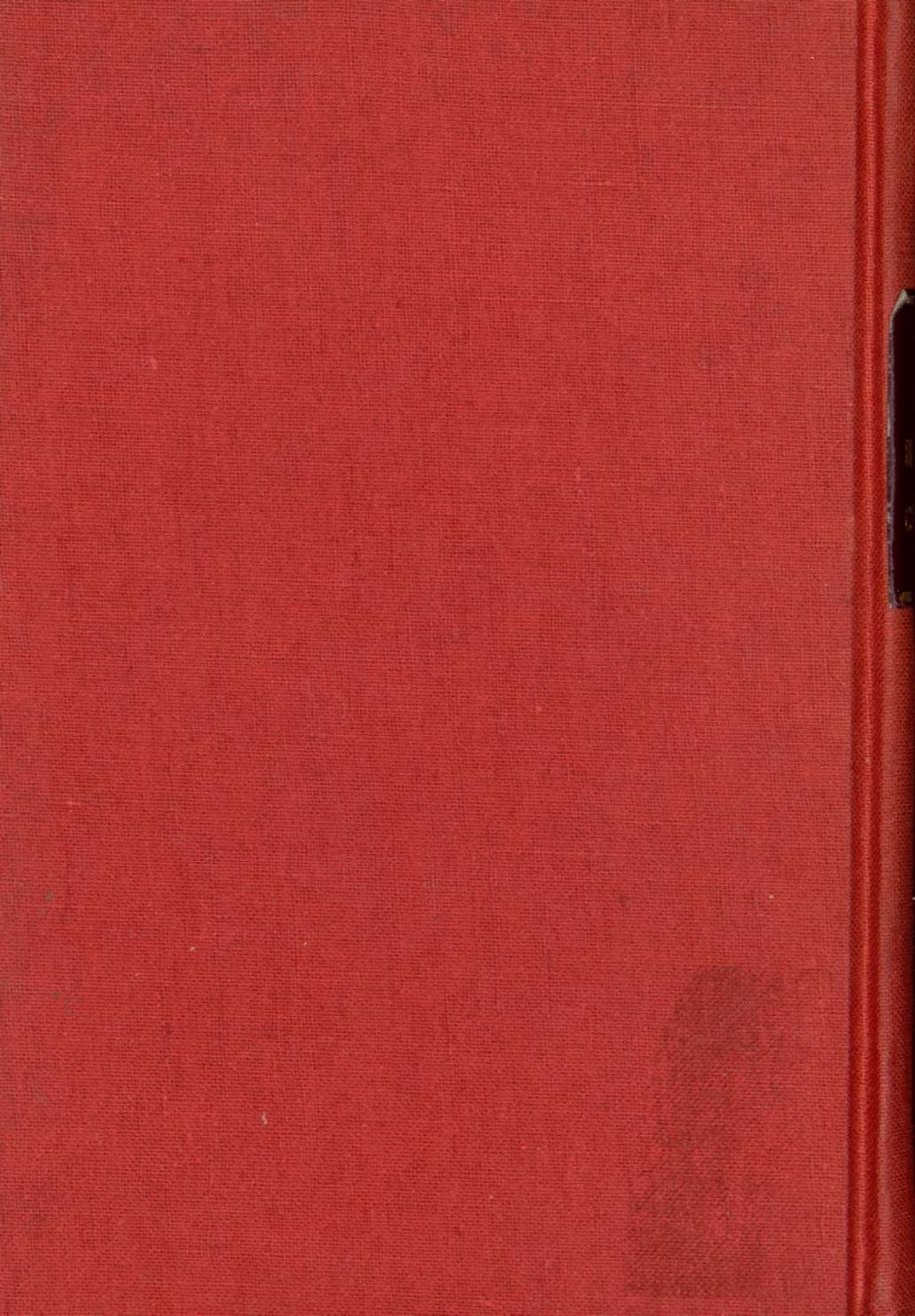


EL  
HIPO  
CRITA



V 242<sup>01</sup> 77

G.

BARDON. 6500 A

N. 43332

A-1399





# EL HIPÓCRITA PANCISTA,

Ó

ACONTECIMIENTOS DE MADRID

EN LOS DIAS 7 Y 8 DE MARZO

DEL AÑO DE 1820.

COMEDIA EN TRES ACTOS EN PROSA,

POR D. F. DE P. M.

Representada por primera vez en Madrid  
en el coliseo de la Cruz el dia 8 de junio  
de 1820.



MADRID:

EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEbro.

1820.

LA INOCENCIA PATRIBIAL

0

ACTOS Y ESCENAS DE LA VIDA

EN LOS AÑOS 1870 Y 1871

DE LA VIDA

COMEDIA EN TRES ACTOS EN PROSA

POR D. E. DE ...

Representada por primera vez en Madrid  
en el Coliseo de la Cruz el día 2 de junio  
de 1870.



EN LA LIBRERIA QUE SE VE EN ESTE LIBRO.

1870.

**PERSONAS.**

**ACTORES.**

- D. INDALECIO, *Hipócrita,*  
*de treinta á cuarenta*  
*años de edad.* . . . . . Antonio Ponce.
- D. REMIGIO, *de la misma*  
*edad, acérrimo servil.* . Pedro de Cubas.
- D. EUSEBIO, *anciano, sen-*  
*cillo y de opinion va-*  
*cilante,* . . . . . José Diez.
- D. PRUDENCIO, *anciano,*  
*pacífico, instruido y con-*  
*ciliador.* . . . . . Rafael Perez.
- D. AGUSTIN, *jóven, libe-*  
*ral exaltado.* . . . . . Angel Lopez.
- D. LUIS, *jóven liberal,*  
*hijo de D. Prudencio y*  
*amante de Doña Ra-*  
*mona.* . . . . . Vicente Fernandez.
- CIRIACO, *criado de D.*  
*Prudencio.* . . . . . Juan Perez.
- PEPE, *Artesano.* . . . . . Juan Arriaga.
- MANOLO, *id.* . . . . . Santos Diez.
- DOÑA CANDIDA, *jóven*  
*amable, vivaracha y as-*  
*tuta.* . . . . . Antera Baus.
- DOÑA RAMONA, *jóven*

**ACTRICES.**

amante de D. Luis. . . Ramona Leon.

DOÑA TERESA, jóven, bur- Concepcion Rodri-  
lada por D. Indalecio. . . guez.

CLARA, criada. . . . . Manuela Palomino.

Comparsa de oficiales y de toda clase del  
pueblo, y ciegos gaceteros.

La escena en Madrid, en la noche del 7 de  
marzo y en la mañana del 8.

NOTA. Don Indalecio en el primero y segun-  
do acto con vestido de devoto ridículo, afectan-  
do un aire compungido y taimado, y en el ter-  
cero vestido con elegancia y de moda, con aire  
desembarazado.

# EL HIPÓCRITA PANCISTA.

## ACTO PRIMERO.

*El teatro representa una sala con dos grandes rejas en el foro y en medio un tremó, adornada con algunos asientos y puertas á los lados.*

*El cuarto se figura ser bajo, y por entre las rejas se verá la calle, y al frente de una de ellas la puerta de un gran café adornado de todo lo necesario, y una araña de cristal al medio.*

*Todo el primer acto pasa de noche: el café estará alumbrado por las luces de la araña, y se verán gentes en corrillos: la calle estará á media luz y en cuanto se perciban los objetos; y la sala estará alumbrada por dos bugías que habrá sobre la mesa del tremó.*

## ESCENA PRIMERA.

*Clara, Ciriaco y gente en el café (1)*

**CLARA.**

**Y**o pensé que no venias esta noche; sa-  
liste ántes de las cinco por los bollos y el  
azúcar, y ya son las seis dadas.

(1) Entra Ciriaco como que viene de fuera y trae en un pañuelo bollos y azúcar rosada y tras él Clara.

CIRIACO.

Como sabía que no hacian falta hasta las siete que refrescan los señores, me entretuve un poco en oír las noticias que corren.

CLARA.

¿Y son buenas ó malas?

CIRIACO.

De todo hay. Me acerqué á escuchar á un corrillo, en que estaba Don Agustín, el amigo del señorito, y oí que estaban diciendo que en Galicia habian ya jurado la Constitucion y nombrado una junta, cuyo presidente es Agar, la cual ha enviado al Rey una representacion, haciéndole ver á S. M. que aquel réyno está decidido á sostenerla; que los que le rodean le alucinan y aconsejan resistencia, suplicios y estragos contra aquellos rebeldes igualmente que contra los de la Isla. Don Agustín rebotando de alegría pronosticaba y persuadia á los demas que estaba muy próximo el momento de nuestra libertad; y los demas respondian unánimes *libertad, Constitucion ó la muerte.*

CLARA.

Eso último me parece que ha de andar muy listo, si Dios no lo remedia. ¡Válgame Dios! ¡tiemblo al pensar los estragos del pueblo si se alborota! pues aunque era muy pequeña cuando sucedió lo del dos de mayo, y los estragos y arrastramientos que hizo el pueblo á la primera salida de los franceses, quisiera morirme ántes de verlo.

CIRIACO.

Pues mucho hay que temer si se verifica lo que he oído en otro corrillo en que estaban hablando Don Remigio, aquel ente ridículo de la coleta que viene á visitar á nuestro huésped el señor Don Eusebio, y Don Indalecio el amigo del amo.....

CLARA.

Que no faltarán á la hora de refrescar, ¿Y qué decían esos malditos?

CIRIACO.

Nada bueno. Que el ejército de Andalucía había ya entrado en la Isla y hecho prisioneros á todos los revolucionarios con sus gefes Quiroga, Arco Agüero y Lopez Baños: y que habían los carabineros derrotado enteramente á Riego y á los pocos que quedaban de la columna movible, y que el mismo ejército se había puesto en movimiento á marchas dobles para sujetar á los gallegos.

CLARA.

Y, ya ves si eso se verifica, cuantos no van á perecer, y las resultas que es lo peor. ¡Pobre gente! Yo (Dios me lo perdone), pero me alegraría que los diesen en la cabeza.

CIRIACO.

Lo mas particular es, el contraste que formaba la inflamada cólera del de la coleta, y las compasivas razones del hipocriton de Don Indalecio. Aquel quisiera furioso esterminar y sacrificar en obsequio de la religion á todos los infames liberales, á quienes llama

jacobinos, francmasones, y qué se yo que otras cosas; y que era necesario prohibir á los de la Academia de la lengua, bajo pena de *excomunion mayor late sententia* que pusieran en el diccionario los nombres de *Liberal* y *Constitucion*. El otro movido, del mismo motivo de religion, pero con aspecto compungido y afectando caridad, decia, que se compadecia del extravío de aquellos hombres, y que aunque conocia que se les debia quemar vivos, le causaba mucha lástima sus extravíos, porque al cabo eran nuestros hermanos.

CLARA.

Mal rayo les parta á entrambos; porque no se cuál de los dos es mas infame.

CIRIACO.

¡Ola! ¡parece que tú eres un poco liberal!...

CLARA.

Muchito que lo soy.

CIRIACO.

Pues cuidado con la chamusquina, porque esa gente no respeta ni aun á las mugeres aunque sean muchachas, y bonitas como tú.

CLARA.

Ya me lavé la cara esta mañana.

CIRIACO.

Ya sabes tú que lo eres picarona y.... que yo te quiero, y ahora mucho mas porque veo que eres liberal.

CLARA.

En el modo de pensar ; pero en lo demas....

CIRIACO.

Se entiende.

## ESCENA II.

*Los mismos , y Doña Cándida.*

CANDIDA.

Aquí los dos en conversacion y las cosas por hacer.

CLARA.

Señora , acaba de venir Ciriaco , y me estaba contando las noticias que corren.

CANDIDA.

¡Muy bien! y mientras tanto se llega la hora de beber y todas las cosas por hacer. Además ¿ qué te importan á tí las noticias?

CLARA.

¿Pues no me han de importar, señora? ¿Acaso no somos todos interesados en el bien de la patria?

CANDIDA.

Es cierto ; pero las mugeres no debemos mezclarnos en esos asuntos : y sobre todo no me gusta que gastes tanta conversacion con Ciriaco , cada uno á cumplir con su obligacion (llaman con la campanilla). Vé á ver quien llama. (*Se entra Ciriaco*). Y tú á preparar lo necesario para el refresco.

Desde que desterraron á su marido siempre está de mal humor.

ESCENA III.

*Doña Cándida y Don Indalecio (1).*

INDALECIO.

A los pies de vmd., mi señora Doña Cándida. ¿Ha tenido vmd. noticias de Don Juan?

CANDIDA.

Sí señor: según me escribe está bueno y espera venir pronto. Al cabo de dos años de ausencia ya era tiempo de que se hubiesen arreglado sus asuntos, ¡su tardanza me tiene de mal humor!

INDALECIO.

Lo creo, y... no dudo que tendrá él el mismo deseo. Una esposa hermosa y amable como vmd. no puede menos de interesarle; pero... créame vmd. quizá sería muy del caso que se detuviera algún tiempo por allá, y... vmd. debía desearlo.

CANDIDA.

¡Desearlo! ¿Y por qué?

INDALECIO.

Que sé yo... Los hombres... Estos jóvenes educados á la moderna con sus ideas liberales suelen ser poco escrupulosos... No, esto

(1) Su semblante devoto; su aspecto de hipócrita taimado; su locucien pausada.

no lo digo precisamente por Don Juan, ¡Dios nos libre! Sé que es un jóven juicioso y... Pero las pasiones nos arrastran con el fuego de la juventud aunque despues se olvidan.

CANDIDA (*alarmada*).

¿Qué me quiere vmd. decir con eso? Esplíqueme....

INDALECIO.

No, nada, no hay motivo para que vmd. se altere... Yo la estimo á vmd., aun todavía mas, la amo, y siento mucho que no haya caído en mis manos. ¡Oh, qué felicidad hubiera sido la mia!... (*apasionado*). Perdone vmd. que me haya atrevido á proferir tales espresiones, porque en estando en su presencia se me olvida hasta el temor de Dios.... ¡Tanta hermosura! ¡tantas gracias me arrebatan! porque al fin soy hombre y mi espíritu se halla encerrado en la cárcel de la carne y las pasiones; muchas veces por mas que uno pretenda refrenarlas se asoman á los labios, y mas cuando considero que puede muy bien ser que no sea vmd. correspondida con toda aquella fineza que se merece.

CANDIDA.

¿Pues qué, sabe vmd. alguna cosa de mi marido?...

INDALECIO.

No, no señora.... Las gentes son muy maliciosas, y ya se vé, en viendo que un jóven obsequia á una señora jóven, que entra con frecuencia en su casa, y que la acompa-

fia, al instante piensan, con poquísima caridad, que la corteja. Dieron en decir que Don Juan era el amante de Doña Pepita: pero yo jamás lo creí, porque la tengo por honesta y suger honrada.

CANDIDA.

¿Y quién es esa Doña Pepita?

INDALECIO.

¿Pues que no la conoce vmd.?.:

Ya siento el haber hablado sobre este asunto: pero como me intereso tanto en su felicidad... No debe vmd. dar asenso á las murmuraciones del vulgo...

CANDIDA (*con gravedad*).

Bien está, señor Don Indalecio; pero supuesto que dice vmd. que me estima, debe vmd., y así lo exijo, decirme quién es esa señora, y lo que se dice de ella y de mi marido.

INDALECIO.

Lo que se dice, cierto ó incierto, ya aunque me pesa lo he dicho, y en cuanto á quien es esa señora creí que vmd. conocia á la dueña de la casa donde se hallaba hospedado cuando se casó con vmd. Conozco á su marido, es agente de negocios, aunque he oido decir que estos no le producen mucho, lo cual creo que sea incierto, porque ellos gastan mucho tren, y....

CANDIDA. (*Ap.*)

¡Respiremos corazon! este infame habla

de mi cuñada: mas quiero disimular hasta conocer bien su intento.

INDALECIO.

Parece que se ha quedado vmd. suspensa: no deben tomarse las cosas tan á pecho... Además que quizá será falso cuanto han dicho, y si fuese cierto la pena del Talion... en mí siempre tendrá vmd. un buen amigo, y.... Cándida.

Dice vmd. bien: pero aquí viene Don Eusebio.

INDALECIO. (*Ap.*)

Maldita sea su venida.

CANDIDA. (*Ap.*)

Me alegro porque ya iba á reventar, (*al entrarse*). ¡Infame! Yo te quitaré la máscara, (*á él fingiendo alegría*). Hablarémos (1).

#### ESCENA IV.

*Don Indalecio y Don Eusebio (2).*

EUSEBIO.

¡Oh señor Don Indalecio

INDALECIO.

Señor Don Eusebio, me alegro de verle á vmd.; ¿y cómo está la señorita?

EUSEBIO.

Buena: allá dentro queda hablando con Don Luis y con Don Prudencio.

(1) Al entrarse le mira con ojos apasionados.

(2) Su traje de hidalgo de provincia.

INDALECIO. : : :  
Doña Ramoncita es una jóven muy amable. (Ap.) ¡Qué escelente ehica. ¿Y cuándo piensa vmd. dárla estado?

EUSEBIO.  
Precisamente es lo que me ha traído á Madrid: cuando estuvo Don Luis estudiando en Valladolid se enamoraron como unos locos: se lo dijo á su padre, este me escribió, y como somos amigos antiguos pronto nos convenimos.

INDALECIO.  
¡Oh, Don Luis es un buen mozo!... Pero no sé si lo acierta vmd.

EUSEBIO.  
¿Pues qué? sabeis algo malo de él? habladme claro porque yo estimo á mi hija mas que cuanto hay en este mundo, y si ha de ser infeliz....

INDALECIO. (*mirando á todos lados y despues á media voz.*)

¿Quereis que os hable con franqueza? Pues sabed que no os conviene.

EUSEBIO.  
¿Y por qué.

INDALECIO.  
Porque es un liberalon de los mas inflamados.

EUSEBIO.  
¿Y qué me importan á mí sus opiniones? Como él sea hombre de bien....

INDALECIO.

¿Y piensa vmd. que puede serlo ningun liberal? Esos no tienen religion, y por consiguiente sus costumbres necesariamente deben ser desarregladas. ¿Si le oyera vmd. hablar de los pobrecitos frailes le daria compasion!

EUSEBIO.

¿Y qué es lo que dice de ellos?

INDALECIO.

Dice que sin embargo de que conoce que hay algunos muy buenos y dignos de respeto; que su inmenso número es graboso al estado; que tienen acumuladas inmensas riquezas; que no son buenos mas que para sí; que quitan una multitud de brazos á las artes y á la agricultura, la cual en lugar de protegerla la destruyen y aniquilan, y que sus caudales para la nacion son lo mismo que si no existieran.

EUSEBIO.

Pues si no dice otra cosa, me parecé que no va muy mal fundado.

INDALECIO.

Si señor, aun dice mas, pues con poco temor de Dios critica al santo tribunal de la inquisicion, diciendo que es anti-político, cruel y sanguinario, donde meten á cualquiera sin formalidad de causa, y sin permitirle aquella defensa justa y equitativa concedida á los reos, aun en las leyes mas bárbaras y despóticas, pues jamás sabe quien

son sus acusadores para poderles rebatir si le hubiesen acusado calumniosamente: donde se usa para hacerles confesar de los mas horribles tormentos que pudo inventar el tirano mas cruel, y pierden la vida á la violencia del fuego, del hambre ó de un martirio lento y dilatado. Ya ve vmd. que esto es una blasfemia y una impiedad, y que solo un herege, ó un jacobino, pudiera decirlo. Este es el hombre con quien va vmd. á casar á su hija, á quien el mejor dia del año por estas y otras opiniones semejantes, le verá en las cárceles del santo tribunal, y manchado el claro honor de su familia con tan negro borron.

EUSEBIO.

En verdad que eso último me horroriza, y bien pudiera ser que.... pues en mi familia, bendito sea Dios, jamás hubo ningun sanbenitado.

INDALECIO.

O le verá vmd. en un cadalso como otros muchos, porque tambien es de aquellos que opinan que la soberanía debe existir en el Pueblo y no en el Rey, segun la maldita Constitucion formada por aquella coleccion de insensatos republicanos de Cádiz, bajo el nombre de Córtes, cuyo partido defienden esos malditos de la Isla.

EUSEBIO.

¡No se cuál de esas dos cosas sería peor! pero están ya las cosas tan adelantadas, y la mu-

chacha se halla tan enamorada que será imposible poderla desimpresionar.

INDALECIO.

¡Oh! eso es muy fácil. A las jóvenes como no aspiran á otra cosa que á casarse, fácilmente se las borra de la imaginacion al que han querido como encuentren otro que ocupe su lugar.... Se le hacen los cargos, y si no se avienen á la razon se las obliga por fuerza á obedecer.

EUSEBIO.

Eso no: yo jamás obligaré á mi hija á que se case contra su gusto: eso tiene muy malos resultados.

INDALECIO.

¡Qué boberia! Eso sucede cuando se las obliga á casar con otro muñeco como ellas que no las saben acariciar ni atraerse su voluntad: mas cuando se las obliga á casar con un hombre yá maduro, sensato, y sobre todo religioso: v. gr. como yo, (aunque indigno pecador), que sepa acariciarlas, mimarlas y complacerlas, entónces.... Me alegrára que la casara vmd. conmigo y vería si yo....

EUSEBIO (*con sorpresa*).

¡Con vmd!... Pues yo creí que los hombres que estan entregados á los egercicios de la devocion no pensaban en esas cosas.

INDALECIO.

Lo uno no quita á lo otro, la carne es flaca, el hombre es débil, y no puede prescindir de sus estímulos, mayormente cuando

se ven objetos en quien Dios ha depositado tantas gracias como en Doña Ramoncita.

EUSEBIO.

¡Caspita! ¡y qué exaltadas tiene vmd. las pasiones!

ESCENA V.

*Don Indalecio, Don Eusebio y Don Remigio (1).*

REMIGIO (*sofocado*).

A la obediencia Caballeros.

EUSEBIO.

Me alegro de ver á vmd. señor Don Remigio.

REMIGIO. (2).

Con el permiso de vmds., que sentiría que se me olvidára.

INDALECIO.

Parece que viene vmd. alterado ¿le ha sucedido algo?

REMIGIO (*guardando la cartera*).

Demasiado. Cuando nos separamos, me entré en el café de enfrente, y una caterva de jóvenes insolentes y licenciosos, que en todas ocasiones me han manifestado tanto respeto que al verme no se atrevían á hablar, al

(1) Vestido ridículamente con espadin, y peluca con coleta.

(2) Saca una cartera, y escribe en el libro de memoria con un lapicero.

anochecer lo mismo fue entrar, han empezado tal rechifla y algazara que han dejado corrida mi dignidad: y no ha sido eso lo peor, sino que formando un corro entre todos, me han cogido en medio y han empezado á empujarme y enviarme de uno á otro como si fuera un pelele con grandes risotadas sin respetar mi venera, y despues de haberse cansado, y de dejarme bien zarandeado y molido, me han quitado el sombrero y la peluca, y lo han arrojado al medio de la calle donde he tenido que salir á buscarlo, y gracias á que yá ha anochecido, que sino yá ven vmds. que bochorno para un hombre de mi caracter.

INDALECIO.

¡Qué desvergüenza!

REMIGIO.

Pero no irán á Roma por la penitencia. Ya tengo apuntados los nombres de tres de ellos, y mañana voy á dar cuenta al Santo Tribunal, y á declarar que le han insultado en mi persona para que se les forme una causa de heregia.

EUSEBIO.

¿Pero han dicho algo contra la religion?

REMIGIO.

No señor: ni han hablado una sola palabra: todo se ha reducido á enviarme como una pelota de uno á otro, y á reirse de ver mis evoluciones y traspieses.

EUSEBIO.

Pues yo no creo que ese insulto sea causa que competa á la inquisicion.

REMIGIO.

Como de esos he delatado yo que no les he oido apenas una palabra de esa especie, y con todo, he hecho encerrar en calabozos mas de doscientos en seis años: porque aun cuando no se les oiga ninguna impiedad, basta saber que son liberales para afirmar con juramento que son unos impíos.

INDALECIO (*á Eusebio*).

¿Ve vmd. como es Don Remigio de mi propio dictámen, que todos los liberales son hereges?

REMIGIO. (1).

¿Y qué quiere vmd. que sean unos hombres que sobre sus infernales opiniones no creen que hay *brujas*, ni *familiares* encerrados en botellas y alfileros, ni que hay hombres y mugeres que levanten *figura*!

## ESCENA VI.

*Los mismos y Clara.*

EUSEBIO (*volviendo la cabeza*).

¿De qué te ries muchacha?

CLARA.

De una figura muy rara que he visto por

(1) A este tiempo aparece Clara entre bastidores, escucha y al concluir Remigio rie á carcajada.

la reja pasar por la calle muy parecida á este señor, con la misma casaca, espadin, sombrero y coleta (*rie*).

REMIGIO (*Ap.*)

Esta bribona se burla de mí, yo la apuntaré en el libro verde.

INDALECIO.

¿Qué dirían ahora si estuvieran aquí esos incrédulos? ¿lo vé vmd. señor Don Eusebio si hay quien levante figura? ¿Qué puede ser sino algun brujo ó bruja, enemigo de Don Remigio, quien haya hecho esa habilidad? y mas que segun se explica esta jóven lo ha visto en la calle estando la noche bastante obscura. (*Clara vuelve á reir*).

CLARA.

Vengo á decir á vmds. de parte de mi amo, si gustan de entrar á refrescar.

EUSEBIO.

Dí que allá vamos.

INDALECIO.

Sí, porque hoy justamente no ayuno.

REMIGIO.

Y yo vengo sofocado con lo que me han hecho danzar aquellos malditos.

## ESCENA VII.

*Don Luis y Don Agustin.*

LUIS.

¿Con que está el Pueblo tan conmovido?

AGUSTIN.

Sí amigo: por las calles, en los cafes, y en la puerta del sol, no se ven mas que corrillos hablándose al oido unos á otros, y por algunas expresiones sueltas que se oyen, conozco que no está muy distante un fatal rompimiento, y si el pueblo toma la mano me temo que ha de haber mucho desórden. Venturosamente las patrullas de infanteria y caballeria se cruzan, y contienen alguna cosa: las rondas procuran dispersar las reuniones con buenos modos; mas no sé si esto será suficiente á calmar los ánimos exaltados.

LUIS.

¡Gran desgracia sería! ¿Pero el Rey ignora esa convulsion del pueblo?

AGUSTIN.

No amigo: lo sabe, y su buen corazon se halla en la mayor agitacion; pero los infames que le rodean no le dejan ver claro, pintándole las cosas con colores poco alhagüenos. Esa canalla se ve perdida, y procura envolverle en su misma desgracia.

LUIS.

¿Y cual es tu ánimo?

AGUSTIN.

No reposar en toda la noche, y en el caso de que note algún movimiento procurar contener los ánimos aunque sea víctima de mi patriotismo: así pienso cumplir con la Nacion y con el Rey.

LUIS.

Piensas noblemente como siempre, y qui-

siera acompañarte y ayudarte en la parte que me fuese posible ; mas yá sabes la precision que tengo de no separarme esta noche de casa.

AGUSTIN.

No importa ; descuida que si hubiese alguna novedad yo volvere por acá , y sino mañana temprano nos veremos , á Dios. (*á este tiempo Clara atraviesa el teatro*).

ESCENA VIII.

*Don Luis y Clara.*

LUIS.

Escucha Clara.

CLARA (*se detiene*).

¿Qué manda vmd ?

LUIS.

¿Acabó de beber Doña Ramona ?

CLARA.

Sí señor ; y hace un momento que se entró en el gabinete con vuestra hermana.

LUIS.

¿Y su padre ?

CLARA.

En el comedor está hablando con aquellas dos figuras antiguas.

LUIS.

Pues dila si quiere hacerme el favor de venir aqui que tengo que hablarla dos palabras.

CLARA (*sonriendo*).

Otro tanto solicita un caballerito que está esperando alla fuera.

LUIS (*con sorpresa*).

¿Un caballerito?

CLARA.

Y muy lindo muchacho.

LUIS.

¿Y no ha dicho quién es?

CLARA.

No señor. Parece forastero segun la traza.

LUIS.

¿Y tampoco te ha dicho de dónde viene?

CLARA.

Nada: nada mas me ha dicho que si estaba hospedado en esta casa Don Eusebio Covarrubias: le he respondido que sí, y me ha rogado que le haga el favor de decir á su hija Doña Ramona, que un jóven de su mayor aprecio desea hablar con ella á solas cuatro palabras, é iba á entrarla el recado cuando vmd. me ha detenido con igual solicitud. (1) Ya vé vmd. que el otro me lo ha encargado primero, y así cuando concluyan su conversacion podrá decirla cuanto le diere la gana supuesto que vá á venir á este sitio.

### ESCENA IX.

LUIS.

Tiene razon.... ¿Quién podrá ser este jóven.... El que ama apasionadamente, como

(1) Con risita irónica.

yo, siempre recela que le roben al objeto amado... ¡Será posible que tenga Ramona otro amante y que me lo haya ocultado!... Pero no: no tengo ningun motivo de dudar de su sincero cariño... No obstante, la amo mucho, mucho, y temo... pero aquí viene con Clara. Voy á esconderme detras de aquella puerta y á ver como le recibe. (*Se esconde*).

ESCENA X.

*Doña Ramona, Clara y Don Luis.*

RAMONA.

¿Te ha dicho que es un jóven de mi mayor aprecio?

CLARA.

Si señora.

RAMONA.

¿Y no te ha dicho como se llama, ni de donde viene?

CLARA.

Se lo he preguntado, y solo me respondió lo que he dicho á vmd.

RAMONA.

Pues bien, dile que entre, y supuesto que quiere hablarme sola, vete allá dentro. (*Se queda pensativa*).

ESCENA XI.

Doña Ramona, Don Luis, y despues Doña Teresa.

RAMONA.

Por mas que recorro la memoria no puedo atinar quien pueda ser: pero aquí viene.

(Sale) TERESA (1).

¡Querida Ramona mia!

RAMONA. (Levantando un poco la voz).

¡Qué es esto jóven imprudente! ¿Cómo teneis la osadia?...

TERESA (2).

¿Me conoces?

LUIS (con impaciencia).

¡El principio no es muy malo! pero oigamos.

RAMONA (con sorpresa y á media voz).

¡Teresa!... (Se vuelven á abrazar y se besan).

LUIS.

Yá le conoció ¡y sin duda alguna la amistad es muy antigua!

RAMONA (3).

¡Tú en Madrid y en este trage! ¿Qué es esto?

(1) Vestida de hombre con levita y sombrero redondo. Al salir corre precipitada, y se abraza con Ramona, y ésta se sorprende.

(2) La suelta, pone el dedo en la boca para que hable bajo, se quita el sombrero y hace que la mire. Todo esto con viveza.

(3) Todo este diálogo á media voz, de modo que Luis no lo oye y alarga de tanto en tanto la cabeza para escuchar.

TERESA (*llorosa*).

Amiga mia , desaciertos que hacemos las mugeres poco cautas, cuando tenemos la desgracia de tropezar con hombres infames, falsos y seductores.

LUIS.

Nada puedo entender.

TERESA.

Me engañó un hombre vil: sé que está en la corte establecido, y vengo resuelta á buscarle y obligarle á que me cumpla la palabra que me dió, ó vengar mi afrenta atravesando su pérfido corazon con un puñal. Antes de salir de Valladolid me informé de las señas de esta casa para poderte buscar, fiada en que tu amistad no me desampararia, y una noche cuando todos en mi casa estaban durmiendo me puse este vestido de mi hermano, me previne de dinero, y con unos arrieros que venian por un camino separado del real, me he venido, y te suplico que no me desampares. (*Se arrodilla*).

RAMONA. (*Enternecida y volviéndola á abrazar*).

¡Levanta desgraciada! Me agravias mucho en dudar un momento de mi amistad.

LUIS.

¡Para fiarse en las mugeres!... ¡falsa!... y decias que era yo el único objeto de tu cariño!

RAMONA.

Yo no se como lo haria... Pero yá he discurrido el medio. La dueña de esta casa es

una amiga de mi mayor confianza, y de un corazón sensible y generoso: bien puedes confiarla tus secretos, y no dudo que ella te ayudará á indagar el paradero de ese hombre infame, y que te hospedará en esta casa. Esperame un momento. (*Se entra por la izquierda*).

ESCENA XII.

*Don Luis y Doña Teresa.*

LUIS (*Ap.*)

Ya quedó solo el caballero. Estaba por salir á preguntarle quién era, y á pedirle satisfacción de mi agravio... Pero no: abandonemos este sitio, y olvidemos á esta ingrata. (*Se entra*).

TERESA (*Ap.*)

¡Válgame Dios! ¿Cómo pude resolverme á cometer tal desacierto? ¿Cómo andaré mi crédito por Valladolid!... ¡Y mi padre!... ¡Mi pobre padre de quien era su hija la única delicia, cómo estará!... Quizá le costará la vida mi imprudencia!

ESCENA XIII.

*Doña Cándida, Doña Ramona y Doña Teresa.*

RAMONA (*á Teresa*).

Ya he dicho á esta señora quien eres y nuestra amistad, y la he pedido que te ampare.

TERESA (*arrojándose á los pies de Cándida*).

Y yo señora os suplico que os compadezcáis de mi desgracia.

CANDIDA (*la levanta y la abraza*).

Levántese vmd. señorita: ¡para qué tanta humillacion! Todos estamos obligados á favorecer á los menesterosos, y aun cuando no hubiese mediado la súplica de Doña Ramona, siempre me hubiera vmd. hallado propicia, pues me basta solo ser muger para hacer en su alivio cuanto esté de mi parte: esplíquenos sin rebozo, la desgracia que le ha puesto en este estado, confiada en mi amistad.

TERESA.

Os daré cuenta sucintamente porque mi mismo rubor no me permite que salga á los labios mi debilidad. Iba una tarde por el paseo acompañada de mi hermano, se llegó á nosotros cortesantemente un caballero forastero, que en el trage y finos modales manifestaba ser persona de calidad: se introdujo en nuestra conversacion, con la cual se atrajo la voluntad de mi hermano, quien viendo que era una persona tan discreta y decente le ofreció nuestra casa: nos dijo que venia de Burgos y que se habia detenido, solo por curiosidad, á ver la ciudad, en la que hacia ánimo de permanecer pocos dias, y que vendría en ellos á disfrutar el favor que se le hacia; efectivamente desde el siguiente dia por la mañana vino á visitarnos; mi padre le recibió con urbanidad, y mucho mas le empeñó en obse-

quiarle el haber dicho que era oficial de la secretaría de hacienda, y que se llamaba Don Narciso de Velasco.

CANDIDA.

¡Don Narciso de Velasco!... Yo conozco á algunos oficiales de esa secretaría con motivo de haberlo sido mi padre, y creo que ninguno hay de ese nombre. Proseguid.

TERESA.

Continuó frecuentando mi casa, siempre buscando las horas en que me hallaba sola con mi criada, (pues madre, como sabe Ramona, no la tengo). Procuró atraerse mi voluntad por medio de todos los resortes imaginables, y me propuso si me queria casar con él, á lo que le contesté que siempre que contase con mi padre que venia gustosa en ello, y efectivamente así lo egecutó la víspera de marcharse, y mi padre consultando mi voluntad le concedió mi mano, quedando de concierto que apénas llegase á Madrid prepararia lo necesario, y escribiria el dia en que se pondria en camino para ir á verificar nuestro enlace, y traerme á la corte. Por la noche, con aire muy apasionado al tiempo de despedirse, me dió á entender que deseaba tener un rato de conversacion conmigo ántes de marcharse, y yo accedí muy agena de maliciar en su deprabada intencion; y por no ser notada de mi padre y mi familia, bajé yo misma á abrirle la puerta. Su agradable y lisongera conver-

sacion, y nuestro tratado enlace, me hizo disimular algunas pequeñas libertades que se tomó; esta condescendencia mía aumentó su atrevimiento, y aunque yo lo resistí cuanto me fue posible, logró el fin de su criminal intento, y se despidió con mil protestas de que aceleraría cuanto le fuese posible su vuelta para verificar nuestro deseado enlace. Desde aquel instante no volvimos á tener noticia de semejante sugeto, por mas diligencias que hicieron los amigos de mi padre, á quien escribió, pues contestaron ser falso cuanto nos habia dicho. Llena de despecho al verme tan infamemente burlada, y persuadida á que podría encontrarle en Madrid, me resolví á ponerme este disfraz y á venir en su busca determinada, si le hallo, á obligarle á restaurar mi honor, ó á quitarle á puñaladas la infame vida, para escarmiento de semejantes malvados, ó si mi desgracia fuese tanta que no consiguiese hallarle, sepultarme para siempre en un convento (1).

CANDIDA.

Consuélese vmd. y confie en que Dios ha de volver por su causa. ¡No sé como hay en el mundo hombres tan malvados! El daño ya está hecho, vamos ahora á procurar el remedio. En esta casa nada le faltará á vmd. y yo empeñaré á mi padre y á mi hermano, (supuesto que se halla ausente mi marido) á que

(1) Estas últimas espresiones entre llanto y despecho.

indaguen con la mayor diligencia el paradero de ese infame. Ese trage no es decente para vmd., y sera preciso...

RAMONA.

Con mi ropa se vestirá.

CANDIDA.

Ahora es necesario que vmd. descansen y que esté oculta en mi cuarto hasta que mañana vestida con el trage propio de su sexo, pueda presentarla á mi padre, y lo demás déjelo á mi cuidado.

TERESA.

¡Tanta bondad llena mi alma del mayor reconocimiento, y doy á vmd. las mas expresivas gracias!

CANDIDA.

No hay de que : vmd. en igual caso haria por mí otro tanto. Vamos adentro antes que salga alguno, pues sentiria que la viesen á vmd., hasta mañana.

---

FIN DEL PRIMER ACTO.

EL HIPOCRITA PANCISTA.

ACTO SEGUNDO.

*El mismo teatro solo que representa ser de día, y por consiguiente la calle deberá estar muy alumbrada para que se vean bien los objetos y la pared de enfrente.*

ESCENA PRIMERA. (1)

*Clara , y despues Ciriaco.*

**CLARA.**  
**L**as nueve de la mañana y todavía la sala por arreglar! este maldito... (llama) Ciriaco..... ¿dónde diablos estará metido? (vuelve á llamar) Ciriaco...

**CIRIACO (sale).**

¿Qué quieres?

**CLARA.**

¿Qué es lo que haces? ¿no ves la hora que es? ¿Por qué no limpias y arreglas esta

(1) Enfrente del café gente de todas clases (esto es, oficiales y paisanos, y del pueblo) hablando en grupos, y manifestando por la acción muda alegría y satisfacción.

sala , cuando sabes que han de venir á almorzar aquellos hambrones.

CIRIACO (*limpia y arregla los trastos*).

¿Y con qué motivo vienen esos pegotes?

CLARA.

¿Pues no sabes que hoy es el cumpleaños del amo, y que les ha convidado?

CIRIACO.

Es verdad: no me acordaba. Las noticias me tienen tan distraido....

CLARA.

Mal haya tus noticias. Desde que andan las noticias no se puede hacer carrera contigo.

CIRIACO.

Vaya que tambien á tí te gustan, libéralona.

CLARA.

No lo niego, y que estoy deseando ver en que paran estas cosas; pero eso no me distrae de cumplir con mi obligacion.

CIRIACO.

Ni á mí tampoco. Un poco mas tarde, pero.... Vaya ¿qué me has de dar en albricias, si te doy una noticia muy agradable?

CLARA (*con alegria*).

¿En beneficio de la Nacion?

CIRIACO.

Se supone.

CLARA.

Aquello que tu quieras.

CIRIACO (*va á abrazarla*).

Pues dame un abrazo.

CLARA (*echandole de sí*).

Quita bestia. Anda y abraza á la leona del Retiro. Vamos despacha: ¿qué noticia es esa?

CIRIACO.

Dicen que el Rey jura la Constitucion.

CLARA.

¡De veras!.... No me engañes.

CIRIACO.

Así lo dicen por todas partes.

CLARA (*con mucha alegría*).

Voy corriendo á decirselo á la señora.  
¡Cuanto se alegrará! así vendrá el amo de su destierro, y le volverán el empleo que le quitaron los picaros egoistas (*se entra*).

CIRIACO.

A esta muchacha le sucede lo que á mí; en hablándonos de estas cosas nos volvemos locos (*se entra por el lado opuesto*).

## ESCENA II.

*Don Luis y Doña Ramona.*

LUIS.

¿Con que tras del agravio todavía se rie vmd?

RAMONA.

¿Pues no quiere vmd. que me ria?

LUIS.

¡Ingrata!... ¡y á mi presencia!... ¿Pues qué

creo vmd. que no la estuve observando escondido detras de aquella puerta como le abrazó vmd. y le besó?

RAMONA (*riendo*).

¿Y qué tiene eso de particular?... Pues no es eso lo peor, sino que esta noche ha dormido en mi cuarto.

LUIS.

¡De veras; ¿Pues que está en casa?

RAMONA.

Si señor; y en mi cuarto.

LUIS.

¿Y tiene vmd. valor para decirlo?... ¡Ingrata! á Dios.

RAMONA (*deteniéndole*).

Donde vá vmd.... escuche....

LUIS.

No tengo mas que escuchar.... Yo le veré y.... ó ha de ser la suya ó la mia ... No disfrutará mas de los favores de vmd. impunemente.

RAMONA.

¿Si creerá vmd. que le tendrá miedo?

LUIS (*con mucho enfado*).

Yo haré que le tenga.

RAMONA.

Pronto van á ser vmds. muy amigos.

LUIS.

¡Yo su amigo! nunca.

(*Dentro*) TERESA.

Ramona...

RAMONA.

Aquí viene : ahora verémos si es vmd. tan valiente.

LUIS (*va á marcharse*).

No quiero verle : yo le buscaré á su tiempo.

RAMONA (*con gravedad cogiéndole del brazo*).

Espérese señor celoso : aquí tiene vmd. quien causa sus recelos.

### ESCENA III.

*Don Luis, Doña Ramona, y Doña Teresa (1).*

LUIS (*admirado y sorprendido*).

A los pies de vmd.... (*ap. á Ramona*)  
¿Quién es esta señorita?

RAMONA.

Es aquel caballerito objeto del odio de vmd., vamos : ya le tiene vmd. presente : veamos esa cólera.

LUIS (*confuso*).

Perdona, mi amada Ramona....

RAMONA (*con gravedad*).

No hay perdón. Hombre que con tanta ligereza me califica de liviana, sin advertir que pueden engañar las apariencias, no es digno de mi estimación ni de mi cariño. Ahora ya puede vmd. irse cuando guste.

(1) Vestida elegantemente en traje de mujer. Luis al verla, se queda admirado y confuso.

TERESA.

¿Qué es esto amiga? No puedo yo saber....

RAMONA.

Este caballero es el señor Don Luis, hermano de Doña Cándida y mi futuro esposo: anoche cuando veniste á buscarme, sabiendo sin duda que un jóven queria hablarme, se escondió detrás de una puerta, fue testigo de nuestra primera vista, y se puso furioso.

TERESA (*sonriendo*).

No es estraño viéndome en aquel traje.

LUIS.

Ahora veo mi engaño, y arrepentido de mi ligereza te pido perdon.

RAMONA.

No hay que pensarlo: en un mes no me verá vmd. la cara alegre.

TERESA.

Ese es mucho rigor, amiga mia, yo te pido por nuestra amistad que moderes tan gran castigo.

RAMONA.

Por tí lo haré: mas ha de ser con la condicion de que ha de tener mas confianza de mí.

LUIS (*cogiéndola la mano y besándosela*).

Yo lo juro.

RAMONA (*á Luis*).

Pues cuidado.... Ahora querrás saber quién es esta señorita, por qué casualidad vino disfrazada y se halla aquí (*llaman con la campanilla*); pero alguno viene y no es

conveniente que la vean por ahora : (á Teresa) retirémonos que luego lo sabrá.

ESCENA IV.

*Don Agustin y Don Luis.*

AGUSTIN (*muy alegre dándole un abrazo*).

Ya llegó amigo el dia feliz para España.

LUIS.

¡Pues qué hay de nuevo!

AGUSTIN.

El Rey se ha decidido á jurar la Constitucion.

LUIS (*alegre*).

¡De veras!

AGUSTIN.

Si amigo: el grande, el generoso y magnánimo Fernando que desea el bien de una nacion valiente que le ama, convencido del voto general de toda ella, se decidió anoche á jurar la Constitucion: yo lo sabia desde las dos de la mañana; pero para darte la noticia con mas seguridad, antes de venir aquí me pasé por la imprenta real donde tengo un amigo, y he podido conseguir que me diera una prueba de las primeras que se están imprimiendo del real decreto que va á publicarse (*saca un papel*). Por ella podrás enterarte: escucha (*lee*).

“Gaceta extraordinaria de Madrid del miércoles 8 de marzo de 1820. = Artículo de

oficio. — El Rey N. Sr. se ha servido dirigir á todos sus secretarios del despacho el Real decreto siguiente. — Para evitar dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al consejo ocurrieren en la egecucion de mi decreto de ayer para la inmediata convocacion de Cortes: y siendo la voluntad general del Pueblo, me he decidido á jurar la Constitucion promulgada por las Cortes generales extraordinarias en el año de 1812. Tendreislo entendido y dispondreis su pronta publicacion. — Rubricado por la real mano. — Palacio 7 de marzo de 1820.”

LUIS (*á voces y como fuera de sí*).

Viva la Constitucion, viva la Religion,  
viva el Rey, viva la Nacion.

AGUSTIN.

Vivan.... El Rey ha dado en esta ocasion una prueba nada equívoca de su buen corazon y de su sana intencion, sofocada hasta ahora por los egoistas que le rodeaban. ¡Qué cuadro tan grandioso no presentará á las demás naciones nuestra santa revolucion! Aprendan esos presuntuosos de los españoles, á quien siempre han mirado con desprecio, á tener carácter y moderacion, pues han sabido trastornar su gobierno sin verter una gota de sangre, así como supieron valientes y animosos hacer frente con las armas á las huestes que se creian invencibles del déspota usurpador que pretendia imponerles el yugo de la servidumbre. ¡Los futuros siglos verán

con envidia y admiración en los anales de España un acontecimiento tan maravilloso!

ESCENA V.

*Los mismos y Don Indalecio.*

INDALECIO.

A la obediencia caballeros. ¿Son ciertas las noticias que corren? Pero que, ¡cómo es posible!... He oído en varios corrillos que el Rey quiere jurar la Constitución. ¡Qué simpleza! Era necesario que á S. M. se le hubiese trastornado el juicio para hacer semejante disparate! ¡Someterse á dejar el mando absoluto que heredó de sus mayores, y á quedar como uno de tantos sometido á no hacer mas que aquello que el pueblo quiera!... vamos, yo no puedo creerlo.

AGUSTIN.

Pues tendrá vmd. de creerlo por fuerza. (*alargándole el decreto.*) Ahí tiene vmd. ya el decreto: léale vmd.

INDALECIO (*después de haber leído*).

Con efecto, este papel así lo dice: mas ¿quién sabe si esto será fingido y esparcido por algunos sediciosos?... Y puede tambien ser que sea cierto; pero esto necesita de confirmacion.

LUIS.

Ya se vé: vmd. y otros de su calaña no quisieran que lo fuese; pero amigo, se aca-

bó yá la prepotencia de los infames serviles.

INDACECIO.

O nó, ¿quién sabe todavía?

ESCENA VI.

*Los mismos y Don Remigio.*

REMIGIO (*sofocado y acelerado*).

¡Vaya, que no parece sino que todos los diablos se han desatado desde anoche acá!

INDALECIO.

¿Qué tiene vmd. ¿Qué le ha sucedido que viene tan sofocado?

REMIGIO.

Ya sabe vmd. lo que me sucedió anoche en el café...

INDALECIO.

Sí amigo: ¡y en verdad que el caso no fue muy agradable!

REMIGIO.

Pues aquello fueron tortitas y pan pintado en comparacion de lo que acaba de sucederme.

LUIS.

¿Y qué ha sido ello?

REMIGIO.

Nada: una friolera. Al pasar por la puerta del Sol he visto muchos corrillos, que, no yá como anoche que todos se hablaban al oído, sino con mucha alegría y algazara, se daban las manos, se abrazaban, y en voz alta y alegre decian: ¡Qué maravilla!... Qué felicidad!... Observo por todas partes y ad-

vierto iguales semblantes é igual satisfaccion. ¡Qué diantres (dije para mí) tendrá esta gente! ¡Por tantos años tan abatidos y tristes, y ahora todos tan alegres!... Y con esto, sin poderlo remediar, como estoy tan acostumbrado á escuchar conversaciones, me fuí poquito á poco acercando. ¡El diablo me lo mandó para mi desventura!... pues advirtiéndolo un jóven desatento y descarado, me dice: ¡Oh Señor Don Chamusquina... (*todos se rien*). Sí, ríanse vnds., que para reir es el caso.

INDALECIO.

¿Y qué mas?

REMIGIO.

¿Qué mas? Que agarrándome de un brazo me plantó en medio del corro, y dijo: el señor es el mas apasionado á la Constitucion de cuantos hay en España. ¿No es verdad? La facha, dijo otro tunante, no puede mentir, y en prueba van vnds. á ver como dice con nosotros viva la Constitucion. A oir semejante blasfemia, colérico é irritado, les dije mil tempestades; pero ellos, sin hacer caso ni temer mis amenazas, se empeñaron en que habia de decirlo, y yo... ya ven vnds. si lo diria.... aunque me hubieran ahorcado.

INDALECIO.

¡Qué desvergüenza! ¿Y al fin?...

REMIGIO.

Al fin, dijo otro, el señor se ha sofocado, y es preciso refrescarle, y así al pilon

de Mariblanca: proposicion que unánimes aprobáron, y cogiéndome en volandas, á pesar de mis esfuerzos, invectivas y chillidos, con grande algazara me lleváron á la fuente.

INDALECIO.

Pues vmd. no está mojado.

REMIGIO.

No señor. ¡Gracias á Dios y á un caballero anciano que pudo persuadirles á que me dejaran! pues si no llega tan á tiempo, me zambullen en el pilon como á un perro de aguas, vestido y calzado, con sombrero, peluquin, casaca y venera.

AGUSTIN (con ironía).

Eso es lo peor de todo. Si á lo menos le hubieran á vmd. desnudado....

INDALECIO.

Pero al fin escapó vmd. del peligro.

REMIGIO.

No tan bien como yo quisiera, pues á la bulla acudiéron los muchachos para remate de fiesta, y á silvidos y á tronchazos me viniéron persiguiendo hasta aquí; pero yo' les aseguro á aquellos jóvenes insolentes que dejaria yo de ser Don Remigio Ambron Gar-rancho si no me la pagasen. Yá conozco á algunos de ellos, y haré que se les aloje y regale en una casa que está junto á la plazuela de Santo Domingo.

INDALECIO.

¡Bien pensado! que la paguen esos per-

ros.... Pero es el caso que si es cierto lo que dicen....

AGUSTIN.

¿Todavía se atreve vmd. á dudarlo?

REMIGIO.

¿Pues qué dicen?

INDALECIO.

Que el Rey se ha decidido á jurar la Constitucion. El señor Don Agustin me lo ha enseñado en un papel impreso....

REMIGIO.

¡Qué disparate!... Eso es falso; intrigas de los liberales....

AGUSTIN (*enseñándole el decreto*).

Aquí está: léalo vmd.

REMIGIO.

No necesito leerlo. Ya he oido algo de eso á aquellos picarones que querian volverme pato: mas todo es un puro embuste.

AGUSTIN.

Los pérfidos malvados, los infames hipócritas y egoistas como vmds. enemigos declarados de la religion, de la humanidad y del buen orden, se esfuerzan en vano en no creer el restablecimiento de unas leyes que les impiden usar de sus viles arterías, porque el nuevo sistema les vá á arrancar la máscara, y hacer patentes sus maldades.

INDALECIO.

Yo respeto en todo la voluntad del Rey, si S. M. lo ha hecho sus motivos tendrá para ello; pero pronto se desengañará....

REMIGIO.

¡Pues no ha de desengañarse!

AGUSTIN.

Bien pudiera suceder si S. M. no hubiese separado de sí á los viles que le rodeaban y fascinaban sus sentidos ; pero lo mismo fue resolverse á condescender con el voto general de los que aman el bien de la patria, cuando se rasgó el negro velo que los cubria, y no vió al rededor de sí mas que el engaño, la vil lisonja , la maldad , la hipocresía y el malvado interés personal, que le inducian á sostener el despotismo para egercer ellos á su sombra la injusticia , y hollar y oprimir al labrador y al artesano. Ya no gemirá la patria bajo el yugo opresor de estos malvados!

INDALECIO.

¡La patria!... ¡la patria!... ¡Qué palabra tan insignificantel... la patria no debe ser mas que la conveniencia de cada uno. Eso está en el órden: yo me alegrara que todos tuvieran lo necesario; pero en caso de faltar mas vale que sea á los demas que no á mí , porque la caridad bien ordenada debe empezar por uno mismo , y para cuatro dias que uno ha de vivir en este valle de lágrimas, y en este mundo miserable debe vivirlos , si puede , con alguna conveniencia , siempre que no sea con ofensa del Señor.

AGUSTIN (*con mucha exaltacion*).

Vmd. es hipócrita y un pancista vil, pues se atreve á proferir semejantes espresiones:

y el inmenso número que nos rodea iguales en su modo de pensar, afrenta de la humanidad y el ultrage de la santa y sagrada religion que afectan observar, son indignos de vivir entre los hombres de bien.

REMIGIO.

Pues de mí no dirá vmd. que....

AGUSTIN.

Vmd. no es hipócrita como el señor: mas no sé cuál es peor de los dos.

REMIGIO.

¿Y qué tiene vmd. que decir de mí?

AGUSTIN.

Nada mas sino que es un delator infame, que tiene sumidas en el horror la afliccion y la miseria á un inmenso número de familias respetables.

REMIGIO.

Yo no he hecho mas que cumplir con mi oficio, y supuesto que vmd. me ha faltado al respeto y ha insultado mi dignidad, yo le haré conocer....

AGUSTIN (*con desprecio*).

Vaya vmd., miserable. Esas amenazas pudieran darme cuidado en otro tiempo; pero ahora las desprecio altamente. A Dios Luis.

LUIS.

Espera que tengo que decirte.

AGUSTIN.

Luego volveré que no puedo sufrir la vista de estos dos mamarrachos. (*Se entra*).

REMIGIO (Ap.)

Si no hubiera sido porque le tengo miedo, le habia de haber atravesado con el espadin: pero yá se yo el modo de vengarme sin el peligro de que me rompa los cascos. (*Vase*).

INDALECIO (*con sumision*).

La caridad nos ordena que perdonemos los insultos de nuestros prógimos. Me voy á oir una misa por su intencion, y á hacer tiempo mientras que llega la hora de almorzar.

## ESCENA VII.

*Don Luis y Doña Cándida.*

CANDIDA.

Me parece haber oido voces, y venia á saber,...

LUIS.

No es nada hermana. Mi amigo Agustin ha tenido una disputa con Don Indalecio y Don Remigio sobre los asuntos del dia: yá conoces la hipocresia y frialdad del primero y la franqueza y exaltacion de Agustin. Don Indalecio ha dicho cosas escandalosas en defensa de su opinion servil; que han exaltado su cólera en tales términos que yo creí que le rompía los cascos; pero se contentó con decir á entrambos mil tempestades, y se marchó precipitadamente.

CANDIDA.

Me alegrára que al nipócrita le hubiese escarmentado, porque es el hombre mas in-